Dadas las Encomiendas de esta Villa y la de
Pliego por quenta del Maque estaua de tiendo de dho
a Venda Nuevo a D.n Diego Sarmiento y zuñigo
Comendador de dhas Encomiendas. y este estarle
deuiendo a dha Prà memoria zierta Cantidad. y para
que exe Cute. el efectuo pago. a Cordaxon. se saque
Traslado de dho Cuaxgo. que para en poder del pre
sente Ess. y de los Marinetruementos que conduzcan
y se lexe mitan a D.n Pedro Caxa de Deispaxo Alcaldes
en dha Villa de madrid. para que los presente ante
dhos Señores y vista se aga el pago de lo que tiene
embargado el dho D.n fulgencio a la dha Prà me
moria y lo acordaxon y firmaxon ==

Joseph de la Plaza
Damian Alcb
Diego Carrasco
Cortiño
D. Juan Ganez
Domingo Ramos
D. Barrio Caiaela
Canobas
Gabriel de la fuente
martinez
Juan de Caiola
muñoz
Pedro de Canoval
Sanchez
Ed martinez
Sorobia
Fernando de mora
Ramos
Ante mi
Joseph Lucas Gonzalez